

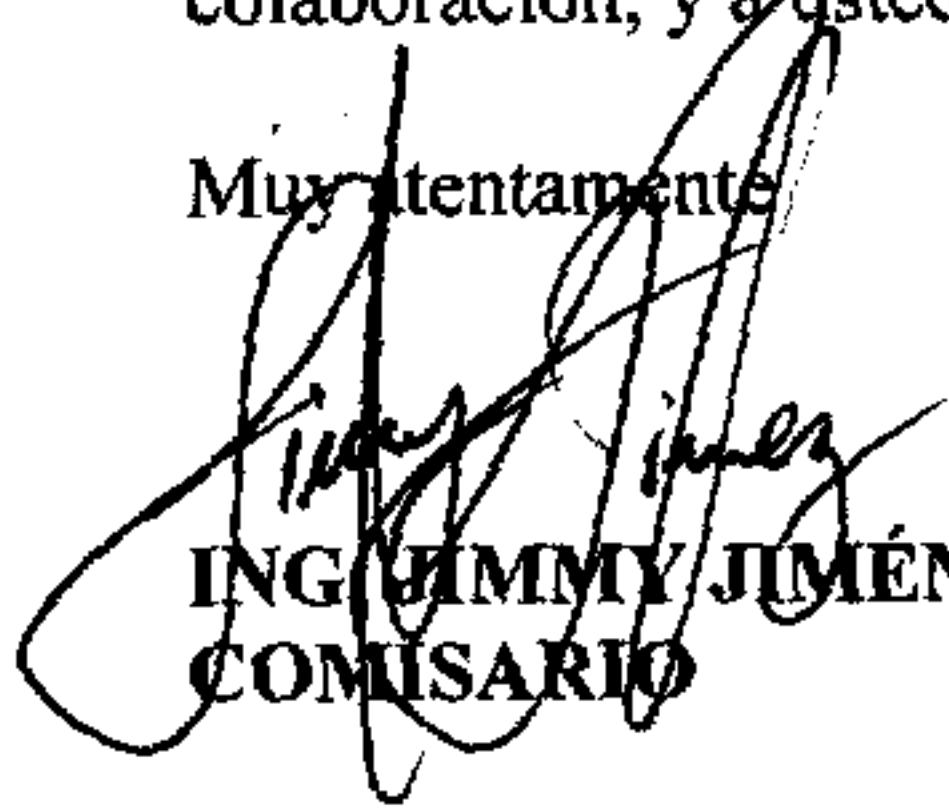
INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA FRANCISCO ALVARADO GONZALEZ CIA. LTDA. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2002.

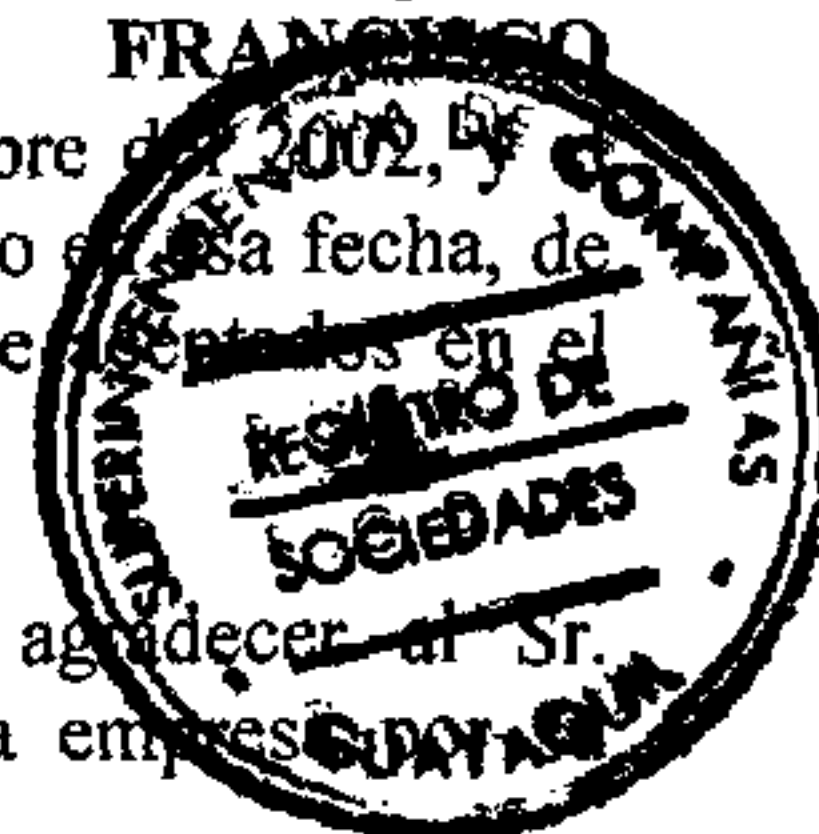
Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley y la Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías, sobre la presentación de informes, el Comisario presenta a los señores accionistas el informe anual, sobre la marcha de la Compañía, en el Ejercicio Económico 2002.

1. Los Administradores de la Compañía actúan dentro del marco legal de los estatutos que le gobiernan y cumplen con las resoluciones emitidas en las Juntas Generales y/o Universales de Accionistas.
2. Conté con la colaboración de los administradores y funcionarios de la Compañía para llevar a cabo mis funciones.
3. La correspondencia, Libro de Actas de Sesiones de las Juntas Generales y/o Universales de Accionistas, Libro Talonario, Libro de Acciones y Accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan de conformidad con las disposiciones legales.
4. La conservación y custodia de los bienes de las sociedades son adecuadas, no existiendo en los registros contables bienes de terceros bajo la responsabilidad de la Compañía.
5. He revisado mensualmente el Balance de Comprobación y he efectuado en varias oportunidades durante cada trimestre la comprobación de los saldos Caja y Cartera tal como lo dispone el Artículo No 321 de la Ley de Compañías.
6. Los procedimientos de controles internos establecidos por la compañía son adecuados.
7. En mi opinión, las cifras presentadas en los Estados Financieros están acorde a los registros contables y presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de la compañía FRANCISCO ALVARADO GONZALEZ CIA. LTDA. al 31 de Diciembre de 2002, y el resultado de operaciones por el ejercicio económico terminado a esa fecha, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Por ultimo señores accionistas, aprovecho la oportunidad para agradecer al Sr. Presidente de la compañía, ejecutivos, empleados y obreros de la empresa su colaboración, y a ustedes por la confianza brindada.

Muy atentamente


ING JIMMY JIMÉNEZ C.
COMISARIO



28 MAY 2003